

MANIFIESTO POR LA CONMEMORACIÓN DEL 45 ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA ÁRABE SAHARAUI DEMOCRÁTICA

El 27 de febrero de 1976 se proclamó la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) en la localidad de Bir Lehlu, actual capital provisional del país como expresión genuina de la legítima voluntad del pueblo saharauí para declarar su Estado soberano e independiente tras el anuncio del Gobierno de España, de entonces, de su abandono a su colonia el Sahara Occidental o Sahara Español como se conocía en cierta literatura de la época.

Inmediatamente la nueva República fue reconocida paulatinamente por numerosos países en los diferentes continentes principalmente África, Asia, América Latina y el Caribe que actualmente sobrepasan los 84 reconocimientos.

En el día de hoy, se conmemora el cuadragésimo quinto aniversario del nacimiento de la República Árabe Saharaui Democrática. Más de cuatro décadas de consolidación de las instituciones del Estado saharauí y el desarrollo de sus logros en diferentes ámbitos internos e internacionales.

Como valoración general de los logros conseguidos por la RASD durante este período se puede decir que el Estado saharauí es una realidad palpable en la región con sus instituciones legislativas, ejecutivas y judiciales y con el desarrollo de políticas y programas sólidos para la gestión de todos los servicios y actividades del Estado y en especial aquellas relacionadas con las políticas sociales, económicas y organizativas. Se resalta la virtuosa experiencia en la construcción de una sociedad saharauí contemporánea abierta al mundo y sustentada por los principios de la democracia, la igualdad y la tolerancia, destacando la posición que ocupa la mujer y la juventud en toda la estructura del joven Estado saharauí y su compromiso de seguir consolidando dicha presencia y dicho rol en el presente y en el futuro.

A nivel internacional la República saharauí, desde su constitución, ha venido estableciendo y profundizando relaciones de amistad y cooperación al más alto nivel con muchos países a través de la apertura de embajadas y representaciones diplomáticas entre los que se puede citar como ejemplo Argelia, Sudáfrica, Nigeria, Etiopía, Angola, Mozambique, Ghana, Tanzania, Zimbabwe, México, Uruguay, Ecuador, Cuba, Venezuela Panamá, Nicaragua, Timor Oriental, etc .

Cabe subrayar también el rol que juega la RASD en el seno de la Unión Africana (UA) siendo miembro constituyente y de pleno derecho en dicha organización continental y su participación activa en todas sus actividades, programas y cumbres ya sea a nivel del continente como en el marco del multilateralismo de la Unión Africana con sus socios y demás instancias internacionales.

Todo lo dicho anteriormente tiene lugar en el marco de una situación y condiciones extremadamente difíciles por los que atraviesa el pueblo saharauí durante todo este período caracterizado por una larga lucha heroica, bajo la dirección de su único y legítimo representante el Frente POLISARIO, llevada a cabo contra la ocupación ilegal de gran parte de su territorio por el régimen expansionista de Marruecos. Dicha ocupación es consecuencia de la firma del ignominioso e ilegal Acuerdo Tripartito de Madrid de 1975 por el que España incumpliendo con su responsabilidad histórica, jurídica y moral de llevar el territorio del Sahara Occidental a la autodeterminación como estipula el derecho internacional, lo entregó a los dos países vecinos Marruecos y Mauritania para ser anexionado y repartido entre ambos.

Al pueblo saharauí le es reconocido su derecho a la autodeterminación e independencia por toda la Comunidad Internacional y sobre todo por las Naciones Unidas mediante las resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de la ONU en concordancia con la Resolución 1514 de 1960 y demás doctrinas del derecho internacional sobre la materia de la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales.

Marruecos haciendo caso omiso de la legalidad internacional, y apoyado por algunos regímenes coloniales como Francia, persiste en su política de ocupación de parte del territorio saharauí expoliando ilegalmente sus recursos naturales y cometiendo, durante 46 años, flagrantes violaciones de derechos humanos del pueblo saharauí en las ciudades ocupadas. Muestra de ello la última escalada de tensión, terror, represión, detenciones, secuestros y asesinatos en las ciudades saharauí ocupadas como represalias tras el desencadenamiento del nuevo episodio de la guerra en el Sahara Occidental.

El ejército marroquí, con su ataque el 13 de noviembre pasado a los civiles saharauí que se encontraban manifestándose frente a la brecha ilegal de Guergarat en el muro de la vergüenza que divide al territorio y las familias saharauí en la frontera sur entre el Sahara Occidental y Mauritania y la violación del Acuerdo Militar Nº 1 y el alto el fuego firmado con la ONU y el Frente POLISARIO en 1991 para la celebración del referéndum de autodeterminación, constantemente postergado por la falta de voluntad de Marruecos y la pasividad de la ONU, provocó una nueva situación bélica en el territorio con resultados impredecibles tanto para el pueblo saharauí como para el mismo pueblo marroquí y la región en su conjunto.

En conmemoración de esta efemérides de la proclamación de la RASD y como movimiento solidario con el pueblo saharauí y comprometido con la defensa de su derecho inalienable a la libertad y a la construcción de su futuro en un estado independiente democrático, expresamos nuestro enérgico rechazo a la continuidad de la ocupación Marroquí y nuestra condena a la actual represión y asedio a la familia de Ahl Sidi Brahim Jaya y sus hijas Sultana y Luaara así como a todas las familias saharauí

en las ciudades ocupadas víctimas de constante violación a sus derechos humanos que se producen impunemente en los territorios ocupados del Sáhara Occidental, en presencia de los observadores de la ONU, por parte de las fuerzas de ocupación marroquíes y que intenta ocultar a la opinión pública internacional.

Así mismo exigimos la liberación inmediata de todos los presos políticos saharauis en las cárceles de Marruecos entre ellos el grupo de Gdeim Izik y el esclarecimiento del paradero de los más de 600 desaparecidos saharauis por el régimen feudal marroquí y la apertura del territorio ocupado a las visitas de la prensa internacional y los observadores independientes y organizaciones defensoras de los derechos humanos.

Con la misma contundencia reclamamos una mayor implicación de la ONU y de toda la Comunidad Internacional para presionar al estado de ocupación marroquí a acatar las resoluciones de la ONU, de su Consejo de Seguridad y demás instancias y organizaciones internacionales relacionadas con el respeto de los derechos humanos del pueblo saharauí en la autodeterminación e independencia.

De igual forma exhortamos al gobierno español un compromiso real y una posición contundente frente al régimen marroquí para una solución justa y definitiva del conflicto que respete y garantice el derecho a la libre determinación del pueblo saharauí para dar fin, una vez por todas, al sufrimiento del hermano pueblo saharauí.

Hoy 27 de febrero durante esta jornada queremos rendir un merecido tributo a la memoria de todos aquellos hombres y mujeres saharauis que han caído en la senda de la conformación de la República Árabe Saharaui Democrática y un gran homenaje y gratitud a todos aquellos y aquellas que siguen persistiendo en la contienda de defender la noble causa del pueblo saharauí.

Viva la República Árabe Saharaui Democrática!
Viva la solidaridad con el pueblo saharauí!

Rivas Vaciamadrid, 27 de febrero de 2012



Organizan y colaboran

